

En cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula Cuarta, inciso e), del Contrato de Donación formalizado entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación -SCJN- y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. -AMIJ-, con fecha 20 de marzo de 2019, la Secretaría Ejecutiva de la AMIJ presenta el correspondiente Informe respecto del periodo de noviembre a diciembre 2019, con la exposición del cumplimiento, avances y resultados esperados, contenidos en el proyecto denominado *“Acciones de Mejora para la Impartición de Justicia en México. Plan 2019”*

Durante el periodo del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2019, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Desarrollo de la XIV Asamblea General Ordinaria en la Ciudad de Querétaro
- Actividades de Colaboración Interinstitucional.

Las actividades que la AMIJ realiza de manera permanente a través de su Secretaría Ejecutiva, tienen el propósito de lograr el objeto social establecido por todos los órganos impartidores de justicia nacionales representados en los Apartados Integrantes de nuestra asociación, relativos entre otros en: *“fomentar, estrechar y fortalecer los vínculos de colaboración y cooperación entre sus órganos asociados, así como la realización de acciones conjuntas a favor de la impartición de justicia a nivel nacional y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respetando en todo momento los ámbitos de competencia de cada uno de los órganos jurisdiccionales que la integran”*.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los Apartados Integrantes de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., desarrollamos la XIV Asamblea General Ordinaria, el pasado 8 de noviembre de 2019, en el Hotel Misión Grand Juriquilla, Ciudad de Querétaro, en la que los integrantes de la judicatura

nacional conversaron respecto del tema general "*Los nuevos retos de la autonomía e independencia judiciales*".

Para este evento se elaboró la imagen del mismo, que se utilizó para difundir y convocar a las y los integrantes de la judicatura de todo México, a través de los medios y canales que dispone la AMIJ:



En esta Asamblea General Ordinaria, con el objetivo de integrar y difundir toda la información del evento, programa, mesas de trabajo y además el pre-registro de asistentes, la AMIJ desarrolló un micro sitio en la dirección <https://amij.org.mx/xiv-ago/>

Se elaboraron y enviaron más de 700 invitaciones personalizadas dirigidas a impartidores de justicia locales y federales de los Apartados miembros de AMIJ y del Poder Judicial de la Federación, además se realizaron 300 invitaciones personalizadas a titulares del ámbito jurídico, a efecto de involucrarlos y contar con su participación en este evento de interés nacional.

Asimismo, se hizo llegar la información a través del Boletín Electrónico a más de 3 mil personas, integrantes de todos los Apartados integrantes de la AMIJ, a través del cual se dan a conocer los aspectos más relevantes a desarrollar en dicha Asamblea.



Gracias a la participación activa y el liderazgo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Presidium de la ceremonia de inauguración estuvo encabezado por el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, acompañado por destacadas personalidades del Poder Judicial de la Federación:

1. **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, SCJN**
2. **Ministro Javier Laynez Potisek, SCJN**
3. **Ministro José Fernando Franco González Salas, SCJN**
4. **Ministro Luis María Aguilar Morales, SCJN**
5. **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, SCJN**
6. **Ministra Norma Lucia Piña Hernández, SCJN**
7. **Ministra Yasmín Esquivel Mossa, SCJN**
8. **Consejera Rosa Elena González Tirado, CJF**
9. **Magistrado Indalfer Infante Gonzales**, representado al Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Presidente del *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*



Además, nos distinguieron con su presencia en el mismo:

10. **MVZ Francisco Domínguez Servién**, *Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro*
11. **Maestro Luis Bernardo Nava Guerrero**, *Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Querétaro*
12. **Magistrado José Antonio Ortega Cerbón**, *Presidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro*
13. **Diputada Verónica Hernández Flores**, *Presidenta de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro*
14. **Maestro Juan Martín Granados Torres**, *Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro*

También nos honraron con su presencia las y los integrantes del Comité Directivo de AMIJ:

15. **Magistrado Carlos Chaurand Arzate**, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa
16. **Magistrado Juan Ramiro Robledo Ruiz**, Presidente de la AMTJAEUM
17. **Magistrado César Lorenzo Wong Meraz**, Presidente de la ATERM
18. **Licenciada María Eugenia Navarrete Rodríguez**, Presidenta de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
19. **Magistrado Plácido Humberto Morales Vázquez**, Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje
20. **Magistrada Maribel Concepción Méndez de Lara**, representando al Magistrado Luis Ángel López Escutia, Presidente del Tribunal Superior Agrario
21. **Magistrado Roberto Charis Gómez**, representante de la ATECA
22. **Magistrada Julia María del Carmen García González**, Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C.
23. **Magistrado Luis Vega Ramírez**, Director Nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C.
24. **Magistrado Armando I. Maitret Hernández**, Secretario Ejecutivo de la AMIJ



Se registró una asistencia general de más de 400 personas, integrado por presidencias de Tribunales Superiores de Justicia, juezas, jueces, magistradas y magistrados de diversos órganos impartidores de justicia e integrantes de la comunidad jurídica y sociedad civil.

Durante su mensaje, el Ministro Presidente destacó la importancia de reflexionar respecto de un factor fundamental para la autonomía e independencia judicial: *"...la única independencia verdadera se da en la autoridad moral que tengan los tribunales a partir de su legitimidad social. Requerimos mejores jueces para un mejor país, más justo, más equitativo, pero para tener jueces más independientes requerimos jueces más legitimados"*.

Por primera vez, contamos con la participación de 8 de las y los integrantes del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde además 5 participaron activamente en todas las actividades programadas, destacando el desarrollo del Panel de Análisis, en el que dialogaron la ministra Yasmín Esquivel Mossa, los ministros José Fernando Franco González Salas, Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar Morales y Jorge Mario Pardo Rebolledo en torno al tema general de la Asamblea. Moderó el panel la Consejera Rosa Elena González Salas.



En colaboración con la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se integró el programa general del evento, contemplando una mecánica de desarrollo a través de 6 Mesas de Trabajo:

PROGRAMA GENERAL Hotel Misión Juriquilla Ciudad de Querétaro	
8 de noviembre de 2019	
9:30 hrs.	Registro.
Plenaria 10:00 hrs.	1. Inauguración.
10:45 hrs.	2. Fotografía Oficial
Plenaria 11:00 hrs.	3. PANEL DE ANÁLISIS “ <i>Los Nuevos retos de la Autonomía e Independencia Judiciales</i> ” (la propuesta es que participen, en un diálogo judicial, las y los ministros que acudan a la Asamblea) <ul style="list-style-type: none"> • Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo (confirmado) • Ministra Yasmín Esquivel Mossa (confirmada) • Ministro Javier Laynez Potisek (confirmado) • Ministro Luis María Aguilar Morales (confirmado) • Ministro José Fernando Franco González Salas (confirmado) <ul style="list-style-type: none"> ○ Moderadora: Consejera Rosa Elena González Tirado
Mesas Simultáneas 12:05 hrs.	4. Mesas de Trabajo: <ul style="list-style-type: none"> I. <i>Gobierno Judicial-</i> II. <i>Justicia Constitucional-</i> III. <i>Justicia Electoral-</i> IV. <i>Género y justicia-</i> V. <i>Justicia Laboral-</i> VI. <i>Justicia Administrativa-</i>
Plenaria 14:05 hrs.	5. Lectura de Conclusiones
14:30 hrs.	6. Clausura
	7. Comida

Las Mesas de trabajo quedaron integradas de la siguiente forma:

MESA 1. GOBIERNO JUDICIAL

Coordina:

Ministro Luis María Aguilar Morales

Personas Facilitadoras del diálogo:

Magistrado José Antonio Ortega Cerbón (TSJ Querétaro)

Magistrado Rafael Guerra Álvarez (TSJ CDMX)

Magistrado Luis Vega Ramírez (PJF)

Magistrado Ariel Alberto Rojas Caballero (PJF)

Relator/a: Magistrada Gabriela Espinosa Castorena (TSJ Aguascalientes)

MESA 2. JUSTICIA CONSTITUCIONAL

Coordina:

Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo

Personas facilitadoras del diálogo:

Magistrada en retiro Ma. Del Pilar Núñez González

Magistrado Marcos Alejandro Celis Quintal (TSJ Yucatán)

Relator/a: Juez Juan Gerardo Anguiano Silva (PJF)

MESA 3. JUSTICIA ELECTORAL

Coordina:

Magistrado Indalfer Infante Gonzales

Personas facilitadoras del diálogo:

Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera (TEPJF)

Magistrado César Lorenzo Wong Meraz (T. Electoral Chihuahua)

Jueza Griselda Sáenz Horta (PJF)

Relator/a: Magistrada Gabriela Nieto Castillo (T. Electoral Querétaro)

MESA 4. GÉNERO Y JUSTICIA

Coordina:

Ministra Yasmín Esquivel Mossa

Personas facilitadoras del diálogo:

Magistrada Julia María del Carmen García González (PJF)

Magistrada Zulema Mosri Gutiérrez (TFJA)
Jueza Mónica Montes Manrique (PJF)
Magistrada Norma Angélica Contreras Magadán (T. Electoral Zacatecas)
Magistrado Humberto Manuel Román Franco (PJF)
Magistrado Roberto Suárez Muñoz (PJF)

Relator/a: Magistrada Verónica Ucaranza Sánchez (TSJ Jalisco)

MESA 5. JUSTICIA LABORAL

Coordina:

Ministro José Fernando Franco González Salas

Personas facilitadoras del diálogo:

Magistrado Sergio Javier Molina Martínez (PJF)
Magistrado Plácido Humberto Morales Vázquez (TFCA)
Licenciada María Eugenia Navarrete Rodríguez (JFCA)
Magistrado Roberto Charis Gómez (T. Burocrático San Luis Potosí)
Magistrado Sergio García Méndez (PJF)

Relator/a: Magistrada María del Rosario Jiménez Moles (TFCA)

MESA 6. JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Coordina:

Ministro Javier Laynez Potisek

Personas facilitadoras del diálogo:

Magistrado Carlos Chaurand Arzate (TFJA)
Magistrado Juan Ramiro Robledo Ruiz (T. Justicia Administrativa San Luis Potosí)
Magistrada Maribel Concepción Méndez de Lara (Tribunal Superior Agrario)
Juez Karlos Alberto Soto García (PJF)

Relator/a: Magistrado Juan Pablo Rangel Contreras (T. Justicia Administrativa Querétaro)

La XIV Asamblea General Ordinaria, en el contexto de ser la reunión más importante para los órganos impartidores de justicia a nivel nacional, en la que participan activamente titulares e integrantes de todas las competencias y materias, destacó el compromiso de la judicatura nacional de atender y mejorar su función pública para responder a las sentidas necesidades de la sociedad mexicana, dando cumplimiento a elementos primordiales del objeto social de la AMIJ a través de:

1. El intercambio de experiencias y conocimientos; el fortalecimiento de la comunicación, la revisión, discusión y análisis de temas comunes y particulares de los Apartados Integrantes de la AMIJ
2. La búsqueda de la modernización y fortalecimiento de la impartición de justicia, a través de estrategias en favor del desarrollo de acciones, proyectos, programas y planes nacionales que trascienden en la implementación de reformas judiciales nacionales, tal es el caso del Nuevo Modelo de Justicia Laboral.
3. El impulso en el ámbito nacional ciudadano como la instancia referente del desarrollo y modernización de la agenda de justicia en México, a través de acuerdos y compromisos institucionales comunes.
4. En consecuencia de lo anterior, la consolidación del compromiso institucional que impera en los Apartados Integrantes con la propia AMIJ;

Cabe destacar que a fin de lograr la mayor cobertura posible, el evento se transmitió en vivo a través de Justicia TV, así como en Twitter.

Adjunto al presente informe como **Anexo 1**, el documento de seguimiento de medios de comunicación y redes sociales, relacionado con el desarrollo de la XIV Asamblea General Ordinaria.

Fotogalería del Evento



ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (**AMIJ**), mantiene y desarrolla actualmente un proyecto estratégico de medios que permita fortalecer, a partir del conocimiento, la función en la vida democrática de nuestra nación de los órganos impartidores de justicia, a través de herramientas tecnológicas de bajo costo como las redes sociales.

En esta estrategia, buscamos contar con diversas fuentes de información, pues el objetivo también se apunta en difundir los elementos de interés de cada uno de los Apartados integrantes de AMIJ.

En el corto plazo, aspiramos a brindar datos de utilidad al conocimiento ciudadano, como conceptos de civismo, ética, justicia y la función jurisdiccional, además de acercar los resultados del esfuerzo que las instituciones hacen por mejorar los servicios en los juzgados y tribunales de todas las jurisdicciones.

Esta estrategia es necesaria tomando en cuenta la tendencia actual, incorporando las nuevas tecnologías, la diversidad y bondades de las Redes Sociales, a fin de distribuir información con objetivos específicos, alcanzado a mucha gente e incluso conectar a nuevos usuarios, en este caso a múltiples sectores de la población.



COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL INEGI

La Asociación asiste de manera permanente a las reuniones del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia del INEGI (CTEIJ) con la finalidad de apoyar en temas de estadística judicial que atañen a todos los impartidores de justicia del país.

Durante el periodo que se reporta, participamos en la Segunda Reunión 2019 de este Comité, celebrada el 28 de noviembre de 2019, en la Sala INEGI del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, ubicado en Av. Patriotismo no. 711, Torre A, colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

En dicha reunión destaca la presentación de los resultados generales de los Censos Nacionales en Materia de Impartición de Justicia 2019, esfuerzo conjunto e interinstitucional.

Además, se tomó el Acuerdo en relación a los trabajos en materia de Justicia Laboral y la utilización de los registros administrativos y la detección de necesidades de información, donde la colaboración conjunta del Consejo de la Judicatura Federal, CONATRIB y la AMIJ será un factor para consolidar la Reforma en Justicia Laboral.



OTRAS ACTIVIDADES, VINCULADAS CON EL OBJETO SOCIAL.

- **Difusión de las actividades de los impartidores de justicia**

A través de la página web www.amij.org.mx y perfiles de redes sociales, se difunden los eventos y noticias importantes para la comunidad de impartidores de justicia.

En el periodo, que se reporta se realizó la difusión la Convocatoria del Centro de Estudios Constitucionales y las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto del *Primer Concurso de Ensayo Universitario*

Se realizó la difusión de la *Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación* y el **Primer Informe de Labores del Ministro Presidente Arturo Záldivar Lelo de Larrea.**



- **Actividades de colaboración institucional**

En el 5º Foro Regional en materia de Migración y Protección Internacional, que se llevo a cabo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la AMIJ participó en la difusión de la Convocatoria y formamos parte parte en el Panel de Diálogo de las sentencias 2019. Asimismo, en ese marco se llevó a cabo la ceremonia de entrega del *Premio a Sentencias 2019, "Acceso a la justicia de personas migrantes o sujetas de protección internacional"*.

Este 2019, la convocatoria se realizó con un mayor número de instituciones, ya que ahora la integran el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos, Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes, Sin Fronteras I.A.P., Alianza para las Migraciones en Centroamérica, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Comisión para los Derechos Humanos del Distrito Federal, ONU Migración, Organización Internacional del Trabajo y AMIJ.

De la misma forma, el 13 de diciembre de 2019, participamos en el diálogo respecto de la Opinión Consultiva 25, emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos relativa al reconocimiento de la institución del asilo como Derecho Humano; para tal efecto se convocó a integrantes e invitados permanentes de los Apartados de AMIJ, fungiendo como puente entre organizaciones de la sociedad civil y los órganos impartidores de justicia.

APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

En el periodo que se informa se han ejercido los recursos financieros de acuerdo a lo previsto en el Contrato de Donación respectivo, así como el Acuerdo General de Administración I/2012 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con base en los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Los recursos utilizados en el periodo están integrados en los siguientes conceptos:

INFORME FINANCIERO DONATIVO NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019	
Concepto	Montos
Prestación de Servicios Profesionales	\$445,278.40
Impuestos Generados al 31 de Dic 2019	\$165,206.00
Gastos de Oficina	\$103,726.74
Gastos ejercidos relativos de la XIV Asamblea	\$422,496.58
Gastos relacionados con otros eventos	\$3,498.62
TOTAL EGRESOS DEL PERIODO	\$1,140,206.34
EGRESOS INFORME ANTERIOR*	\$2,838,251.58
EJERCIDO DE DONATIVO 2019 Y REMANENTES	\$3,978,457.92

*Monto reportado anteriormente en informe presentado el 22 de noviembre de 2019

En razón de lo anterior, del donativo recibido en abril de 2019 por \$3'031,632.58, se ha ejercido en su totalidad; y de los remanentes de donativos de ejercicios anteriores se erogó la diferencia por la cantidad de \$946,825.34

Es importante señalar que a la fecha del presente informe, el saldo total en cuentas bancarias de las AMIJ es de \$14,131.09

Muchas Gracias,

Ciudad de México, 16 de enero de 2020

Magistrado Armando I. Maitret Hernández
Secretario Ejecutivo